

INFORME QUE PRESENTA EL SEÑOR MAYOR LUIS GUDIÑO VILLACRES,  
GERENTE DE PROTECSA, PROTECCION PROFESIONAL CIA. LTDA., SOBRE  
LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2012.-

A.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS FIJADOS PARA EL AÑO 2012.-

1.-Se ha reducido al mínimo los Gastos Administrativos y Operativos de la Compañía. Sin embargo, el pago de Sueldos y Salarios del personal absorbe el 80% de los Ingresos; y los Gastos Administrativos llegan al 23%, debido a los pocos puestos de guardianía que tenemos. No teniendo la Empresa un margen operativo para invertir en mejoras de la misma y poder financiarse otros aspectos que ayudarían a mejorar la calidad del servicio prestado y de su personal.

Las pérdidas tenidas anteriormente nos han dejado sin liquidez suficiente para poder operar con tranquilidad; inclusive, para cubrir el pago de los sueldos del Gerente y de la Contadora.

2.-No tenemos dinero para compra de uniformes y equipo. Razón por la cual, la presentación de los Guardias ha desmejorado en comparación con los años pasados.

3.- Los requisitos anuales a cumplir, y que son exigidos por el Ministerio del Interior, la Policía Nacional, el Departamento de Control de Armas del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, el Ministerio de Trabajo y Relaciones Laborales, el IESS y la Superintendencia de Compañías, son tantos y tan exigentes que absorben el tiempo del Gerente, del Jefe de Operaciones y de la Contadora. Y son tantos los papeles y certificados que exigen todos notariados, que estos trámites ocupan cerca de la mitad del año. Habiendo algunos trámites que no se realizan por la falta de estar al día en las regulaciones y reformas a Leyes y Reglamentos, que sin avisar al usuario se publican con carácter urgente en las páginas del Registro Oficial; lo cual ocasiona multas por incumplimiento. Requiriendo todas las Empresas tener una persona que se dedique exclusivamente a leer el Registro Oficial y estar al día en las nuevas reformas que se hagan; que sería el Jefe de Personal o de Talento Humano, que no lo tenemos por falta de presupuesto.

4.- No podemos competir con éxito en Licitaciones de Servicio de Guardianía, por cuanto se han creado nuevas exigencias a cumplir, inventadas por las Compañías de Seguridad Privada más fuertes y con estrechos contactos con las Entidades Públicas y Privadas; entre ellas, el cumplimiento de la norma INEN-ISO 9001: 2009 y la Norma INEN-ISO 9004:2009-11-01, que tratan de los Sistemas de Gestión de Calidad y su aplicación en las Empresas; el Reglamento Actualizado de Seguridad y Salud Ocupacional de la Empresa; el funcionamiento del Comité Paritario de Seguridad y Salud; Balances que reflejen el estado económico satisfactorio de la Empresa y otros absurdos más. Lo cual limita a las pequeñas compañías de seguridad a mantener a sus

antiguos clientes y no tener libertad para competir con eficiencia, tanto en la actividad protectora pública como privada.

Se agrava ello, por la imposibilidad de contratar especialistas en Talento Humano, Marketing, Técnico y Médico en Salud Ocupacional, Secretaria y Mensajero; por no disponer de la liquidez adecuada para hacerlo.

5.-Se ha suspendido la propaganda en la guía telefónica y la publicidad de todo tipo, por al falta de recursos en la empresa.

Sin embargo, en las propuestas de de servicio de guardianías enviadas a empresas interesadas, se oferta el servicio de monitoreo electrónico como valor agregado.

6.-Tratamos de cobrar y recuperar deudas de los clientes a tiempo, con el objeto de poder cumplir nuestras obligaciones con el personal. Sin embargo, hay veces en los que los clientes se atrasan en sus pagos por diferentes causas, ocasionándonos problemas en el pago de sueldos y salarios del personal operativo y administrativo.

7.-La Gerencia de Protecsa Protección Profesional Cía. Ltda. está atada de pies y manos, por la falta de recursos adicionales. Razón por la cual, no hay una actividad Gerencial exitosa.

8.-Las exigencias que cada día se inventan las Empresas Públicas de Control, obligan a que la Gerencia sea manejada por gente joven y dinámica, que inyecte a la Empresa juventud y dinamismo; a más de la necesidad de mantener relaciones de amistad con gerentes de posibles empresas clientes, que en esta época ayuda mucho a conseguir nuevos puestos de guardianía.

9.- No se ha podido contratar un Agente de Ventas para realizar las actividades de Mercadeo y obtención de clientes durante el año 2012, debido a los gastos que hubiera demandado dicha contratación.

10.- A fin de evitar problemas en el pago de sueldos y salarios del personal administrativo y personal de guardias, y demás gastos operativos y administrativos requeridos mensualmente, se mantiene suspendido el pago mensual de los sueldos del Gerente y la Contadora, para cancelarlos cada vez que hubiera un respiro económico para tal concepto.

11.- Por causas económicas, tampoco hemos contratado personal administrativo adicional; especialmente, Secretaria, Operadora y Supervisor Diurno, que son los necesarios para el mejoramiento de las actividades administrativas y operacionales.

## B.-CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES EMITIDAS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE PROTECSA, CIA. LTDA.

La Gerencia de Protecsa, Cía. Ltda. ha cumplido con todas las disposiciones y recomendaciones emanadas de la Junta General de Socios de la Compañía, sin apartarse de las normas y recomendaciones impuestas por los socios en las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias que han tenido lugar en el 2012.

Sin embargo, el copamiento del mercado de la Seguridad Privada por nuevas compañías con mayores recursos, capital y contactos, ha hecho que las empresas pequeñas que no han crecido vayan hacia atrás y no puedan competir con éxito. Agravado ello por un cúmulo de exigencias impuestas por los Organismos Públicos de Control, que realmente tienden a liquidarnos.

## C.-HECHOS QUE MERECEAN RESALTARSE DURANTE LA GESTIÓN GERENCIAL DEL AÑO 2012.-

1.- Como hechos positivos dignos de tomar en cuenta, son los siguientes:

a.- Se obtuvo el contrato del servicio de guardianía de las oficinas de la Embajada de España en Quito; y se renovó el contrato de las demás instalaciones de dicha entidad diplomática, tanto en Quito como en Guayaquil.

b.-Se incremento un puesto de guardianía adicional en el Consulado de España en Guayaquil, por la supresión del servicio de los Guardias Civiles Españoles.

c.-Por cambio de frecuencia de radio dispuesta por SENATEL, se obtuvo de este organismo el cambio de radios P110 que estaban obsoletos, y de la estación base del centro de operaciones, de la repetidora y de su antena en Bellavista.

Ganando 34 radios PRO5150 nuevos, una repetidora digital moderna y una flamante antena para la misma. Con lo cual, se mejor el valor de los activos de la empresa.

d.-Se incrementaron los costos del servicio de guardianía a partir del mes de Enero del 2012, debido al aumento de sueldos y salarios decretado por el Gobierno Nacional.

Sin embargo, en la Embajada de España en Quito y sus instalaciones no se pudieron incrementar costos debido a la mala situación económica de dicho país; y se los mantuvo con un aumento mínimo en relación al año 2011.

e.-Se renovaron los contratos del servicio de guardianía de nuestros actuales clientes con el aumento previsto, con la comprensión y el apoyo de los mismos.

f.- A partir de Diciembre del 2012, y en base a contactos y relaciones de amistad mantenidas por el gerente de Protecsa Cía. Ltda, se obtuvieron los contratos de guardianía de Importadora Rojas Berrú, Repmajusa, StudioModaCorp y Fullpacking;

con lo cual, se incrementaron dos puestos de guardianía de 24 horas, un puesto de guardianía de 12 horas nocturnas y un puesto de 8 horas diurnas de lunes a viernes.

2.- Como hechos negativos sucedidos durante el año 2012, tenemos los siguientes:

a.- Fuimos multados por la Superintendencia de Compañías, por no actualizar a tiempo los datos de la Empresa; y por el Ministerio de Trabajo y Relaciones Laborales, por no presentar el detalle de la declaración de utilidades del año 2011. Que debíamos de haber cumplido debido a nuevas reformas creadas por dichas instituciones Públicas.

b.- Hemos sido multados en \$3.970,00 dólares por el Ministerio de Trabajo y Relaciones Laborales, por no presentar a tiempo el Convenio de Horarios de Trabajo entre la empresa y los guardias. Cuya obligación fue establecida por Regulaciones internas de dicho Ministerio y las aclaraciones de cómo hacerlo se publicaron en Registro Oficial del 6 de diciembre del 2012. Sin embargo, a fines de noviembre ya fuimos inspeccionados por un Inspector de Trabajo, ávidos de encontrar fallas y generar multas en beneficio de la entidad a la cual pertenecen; sin cumplir con la obligación esencial de detectar fallas, exigir enmendaduras y supervisar su cumplimiento, en vez de multar directamente.

Se ha presentado el Recurso de Revisión respectivo, ante la Dirección General de Trabajo de Pichincha, con las justificaciones que el caso amerita. Sin embargo, de acuerdo a las entrevistas tenidas, no se vislumbra una solución positiva para Protecса Cia. Ltda.

c.- Hemos tramitado los Permisos individuales de las armas que están en los puestos de trabajo. Sin embargo, el Comando Conjunto emitió un Acuerdo disponiendo que las armas que están en bodega también renoven sus permisos; estableciendo una multa por no haberlos tramitado a partir del mes de julio del 2012, cuando el control de las armas paso de la Policía Nacional al Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.

d.-Se suspendieron los servicios de guardianía del Pasaje Andrade de Cumbayá; de la Casa de García Moreno y de la Planta de Ecuafuel en el Aeropuerto de Quito. Los dos primeros por cancelación de los mismos; y el tercero por que pasó a control de la DGAC, que tiene su propio servicio de vigilancia a nivel nacional.

#### D.- SITUACION FINANCIERA DE PROTECSA, CIA. LTDA., COMPARANDO LOS AÑOS 2011 y 2012.-

Haciendo una evaluación comparativa de los Ejercicios Económicos de los Años 2011 y 2012, la Situación Financiera de Protecса, Protección Profesional, Cía. Ltda., es la siguiente:

<b>Parámetro Comparativo</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>Variación</b>
Total de Ingresos	\$ 419,165.45	\$ 389,100.65	-\$30.064.80
Gastos de Ventas	\$ 419.378.28	\$ 388,968.57	-\$31.409.71
Utilidad Bruta en Ventas	- \$212.83	+ \$132.08	+ \$344.91

Como se puede ver, los Ingresos en el año 2012 disminuyeron en \$30.064,80 por la pérdida de puestos de guardianía; los gastos de ventas absorbieron la mayoría de los ingresos; y la Utilidad generada no nos deja libertad de acción para la actividad Gerencial y los cambios que se requieren hacer para mejorar el estatus y el nivel de eficiencia de la empresa.

Con pocos puestos de guardianía, a costos que no resultan competitivos, no se puede mejorar la situación de la compañía. Además de ello, se requiere de gente dinámica, con contactos y relaciones frescas con las empresas Públicas y Privadas, para aumentar o incrementar la contratación de nuevos puestos de guardianía; lo cual mejoraría la situación futura de Protecса Protección Profesional Cia. Ltda..

#### E.-RECOMENDACIONES PARA EL AÑO 2013.-

1.-Seguir llevando un control minucioso de los Gastos de Personal y demás Gastos Operativos; a fin de ampliar el porcentaje diferencial que nos permita sufragar los Gastos Administrativos de la Compañía sin problema alguno y sin ocasionar pérdidas durante el nuevo Ejercicio Económico.

2.-Seguir manteniendo un control estricto de dotación de Uniformes y Equipo para los Guardias y Puestos de Guardianía.

3.-Tratar de incrementar el servicio de Monitoreo Electrónico y la oferta del Servicio especializado de Asesoramiento en Seguridad. Actividades que no requieren de personal de guardias para su ejecución.

El Servicio de Monitoreo se seguirá ofreciendo como Valor Agregado dentro de las Ofertas del Servicio de Guardianía.

4.-Contratar un Agente de Ventas, y dedicar adicionalmente a la Gerencia y al Jefe de Operaciones, en la búsqueda de nuevos contratos de servicio de guardianía.

Es necesario realizar una campaña adecuada de Marketing, teniendo como objetivo principal la obtención de buenos clientes que requieran algunos puestos de vigilancia en sus instalaciones.

5.- Cobro puntual de los servicios de guardianía prestados a nuestros clientes y usuarios; a fin de evitar retrasos en los pagos, que son los que causan perjuicio a los intereses económicos de la empresa.

6.-Estar actualizado permanentemente con las últimas leyes y regulaciones del Gobierno Nacional, el Ministerio de Trabajo y Relaciones Laborales, el IESS y demás organismos de control; a fin de evitar ser sorprendidos por el incumplimiento de las mismas. Y cumplir anualmente con los requisitos impuestos por el Ministerio del Interior, el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, Permisos de armas renovados, informes semestrales y anuales que se deben presentar, regulaciones referentes a Seguridad y Salud Ocupacional y demás actualizaciones de permisos exigidos en las diferentes empresas Públicas.

7.-Completar los cursos de especialización en GYPASEC de los guardias que faltan por asistir al entrenamiento dispuesto por el Ministerio del Interior; los cuales van a empezar a partir del mes de abril del 2013. Debiendo coordinarse en la UIDE con la Ingeniera Johana Saltos.

8.-Renovar los Directivos de Protecса Protección Profesional Cía. Ltda., en los cargos de Presidente y Gerente, con gente más joven; a fin de que se imponga un nuevo rumbo dinámico a la misma.

Con una buena administración, dinámica y renovada estoy seguro que puede mejorarse paulatinamente la situación económica de la empresa.

9.-No es justo que se bote a la basura 30 años de vida jurídica profesional y bien llevada, de Protecса Protección Profesional Cía Ltda.; que ha representado grandes sacrificios, ingentes esfuerzos y elevadas ilusiones a los socios de la empresa.

Hay que seguir apoyándola, para que su situación mejore en los años futuros; y para que se vaya tecnificando progresivamente en base a las exigencias actuales.

Gracias, señores socios, por el apoyo que brindaron a la gerencia durante el tiempo que desempeñé el cargo de Gerente de Protecса Protección Profesional Cía. Ltda.; y por haber manejado conmigo permanentemente los negocios de la empresa, aportando económicamente y con ideas valiosas para el buen funcionamiento de la misma. Espero no haberles defraudado y haber cumplido a cabalidad con las disposiciones emanadas por las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias en las cuales participaron en forma unánime en la toma de decisiones para el buen manejo de Protecса Cía. Ltda..

El tratamiento de la salud de mi señora y de la mía propia, me obligan a dedicar diariamente la mayor cantidad de tiempo para nuestro restablecimiento y mejora. Lo cual me impide desarrollar otras actividades, como ser el manejo gerencial de una empresa, para lo cual estoy cansado y no dispongo del tiempo necesario.

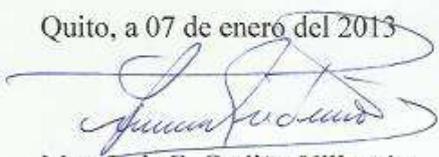
Además, hay que darle paso a la gente más joven; y utilizar la capacidad y los recursos que ellos disponen en beneficio de Protecса Protección Profesional Cia. Ltda.

Estoy seguro que el sabio criterio de ustedes, sabrá escoger a las personas más adecuadas para el desempeño de las funciones de Presidente y Gerente de la Empresa.

Anticipándome en desearles éxitos futuros a los nuevos funcionarios que esta Junta General Ordinaria designe.

Gracias, señores Socios.

Quito, a 07 de enero del 2013



Myr. Luis F. Gudiño Villacrés  
Gerente de PROTECSA, Cia. Ltda..

